



Miércoles, 25 de enero de 2023

## **El Principado da un salto de gigante en el autoconsumo energético con proyectos de 60 empresas que recibirán 1,84 millones en subvenciones**

- **El sector industrial y de servicios instala más de 20 megavatios de potencia tras invertir 14,7 millones con el apoyo de Industria**
- **Estas actuaciones triplican la capacidad instalada en la comunidad hace solo un año**
- **Empresas químicas y madereras, centros sanitarios, fabricantes de equipos, supermercados y concesionarios de coches, entre los negocios beneficiados por las ayudas**

El Principado dará un salto de gigante en el despliegue del autoconsumo con energía solar. La Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica ha resuelto los tres primeros bloques de ayudas del programa de incentivos para la implantación de sistemas de generación de energía eléctrica renovable y de equipos de almacenamiento, que benefician a 60 empresas asturianas o con actividad en la comunidad.

Las resoluciones, publicadas hoy en el Boletín Oficial del Principado (Bopa), contemplan inversiones empresariales por valor de 14.749.794 euros, que contarán con 1.848.075 euros en ayudas públicas.

Estos proyectos contemplan la instalación de 20.000 kilovatios de potencia -4.900 kW para el sector servicios y más de 15.000 para la industria- y de 155 de almacenamiento. Las actuaciones previstas permitirán al Principado incrementar de manera notable la capacidad de generación de energía eléctrica mediante paneles solares. De hecho, entre las iniciativas que recibirán subvenciones figura la creación del mayor parque fotovoltaico de Asturias, con una inversión subvencionable de 5,8 millones y una potencia instalada de 11.750 kWp (unidad que especifica la capacidad de un sistema fotovoltaico para generar energía en su punto de máximo rendimiento).

Estas actuaciones suponen más del triple del total de potencia instalada en Asturias hace solo un año, más de 33 veces la que había a principios de 2020 y más de 111 si retrocedemos a principios de 2019.

Por tanto, el despliegue de estas plantas fotovoltaicas implica un incremento muy importante en el autoconsumo industrial y del sector servicios, lo que permitirá ahorrar costes energéticos a las empresas. Además, servirá para impulsar el sector del autoconsumo y su cadena de valor, así como las compañías y profesiones vinculadas a la energía solar. También demuestra que este tipo de energía es ya una realidad en Asturias.

La convocatoria gestionada por la Dirección General de Energía, Minería y Reactivación se enmarca en el programa de incentivos para la implantación de instalaciones de autoconsumo con fuentes de generación renovable, con o sin almacenamiento, y para la puesta en servicio de baterías u otros sistemas para almacenar energía. Este programa se financia con fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y está impulsado por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía de España (Idae). Los beneficiarios tienen 18 meses para justificar la inversión subvencionada.

Las resoluciones corresponden a tres de los seis programas de esta línea de incentivos.

- Programa 1, para empresas del sector servicios. Contempla proyectos de 43 empresas con inversiones por valor de 4.556.817 euros. Las actuaciones recibirán ayudas de 1.000.314 euros: 975.353 para la implantación de equipos de autoconsumo y 24.960 para sistemas de almacenamiento. Entre los proyectos subvencionados que implican una mayor inversión destacan cuatro actuaciones de Alimerka, dos de Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico (EIDEF) y las de la Fundación Hospital de Jove, el Instituto Oftalmológico Fernández Vega, Triocar, Gómez Oviedo y Feito y Toyosa.
- Programa 2, para empresas industriales. Se otorgan 823.320 euros en ayudas a 15 compañías que impulsarán una inversión global de 10.137.843 euros en la instalación de paneles fotovoltaicos. Entre los proyectos subvencionados, todos ellos para la implantación de sistemas de generación de energía renovable para autoconsumo, sobresale por el volumen de inversión los de Engie Servicios Energéticos, Asturfeito, Masas Congeladas, EDP Clientes, TSK Electrónica y Electricidad, Galvanizados Avilés, Maderas Siero y Energy Green Gas Tineo.
- Programa 3, para sistemas de almacenamiento en instalaciones de autoconsumo con fuentes de energía renovable ya existentes. Se han concedido 24.440 euros a dos empresas: Ganaderías Casa Manolón y Desguaces y Reciclados El Sella.



Las resoluciones se pueden consultar en los siguientes enlaces del Bopa:

- Programa 1: <https://cutt.ly/19xu05r>
- Programa 2: <https://cutt.ly/E9xityc>
- Programa 3: <https://cutt.ly/B9xio5e>